INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

Contrato de Interventoría INVIAS N° 975 de 2022

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTODEL ATLANTICO - LOTE 3

INFORME MENSUAL No. 25
Periodo del 01 al 31 de octubre de 2024

ANEXO 11
MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS
CONTRATO DE OBRA LOP-002-2022
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1857 2021

CONSORCIO VIGE 196

CONTROL DE CAMBIOS

ÍNDICE DE EDICIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	31-10-2024	Elaboración de Informe

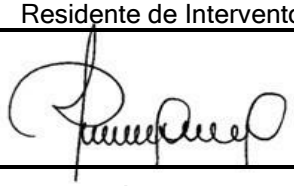
CONTROL DE CAMBIOS		
ELABORÓ	Firma	
	Nombre	LUCAS RESTREPO
	Cargo	Residente de Interventoría 1
	Firma	
	Nombre	WILLIAM CICERÓN TORDECILLA PAYARES
	Cargo	Residente de interventoría 2
REVISÓ Y APROBÓ	Firma	
	Nombre	JUAN MANUEL ALBA ROJAS
	Cargo	Director de Interventoría
FECHA DE ENTREGA:		31 de octubre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo general 6
1.1. Objetivos específicos 6
2. Localizacion del proyecto 7
2.1. Generalidades del contrato de obra 8
2.2. Inventario y estado inicial de la vía 9
2.3. Características técnicas del proyecto 10
3. Información contrato de obra 12
3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el mes 12
3.2. Planes de contingencia elaborados por el contratista 13
3.3. Seguimiento a ítems no previstos 13
4. Seguimiento de ejecución mensual contrato de obra 14
4.1. Actividades ejecutadas por la interventoría 14
4.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría 14
4.3. Personal contrato de obra 14
4.4. Equipos en obra 14
4.5. Informe financiero y presupuestal contrato de obra 14
4.6. Estado general del tiempo 15
4.7. Resumen ensayos de laboratorio 16
4.8. Control aportes y seguridad social contrato de obra 16
4.9. Informe avance físico-financiero 16
4.10. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 16
4.11. Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 16
4.12. Otros documentos seguimiento mensual 17
5. Registro fotografico 18
6. Conclusiones y recomendaciones 19
7. Anexos 20
7.1. Relación de correspondencia generada 20
7.1.1. Correspondencia enviada 20
7.1.2. Correspondencia recibida 20

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA
Anexo 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.Generalidades del contrato de Santo Tomás 9
Tabla 2.Caracteristicas técnicas del proyecto 10
Tabla 3.Facturación de contrato de obra 15
Tabla 6.Relación correspondencia enviada frente de obra 11 20
Tabla 7.Relación correspondencia recibida frente de obra 11 20

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Localización del Proyecto 7
Ilustración 2.Localización del Proyecto 11-Santo Tomás Sector Andrea 8
Ilustración 3.Localización del Proyecto 11-Santo Tomás Sector El Pelú 8
Ilustración 4.Esquema de avance físico sector Andrea 12
Ilustración 5.Esquema de avance físico sector El Pelú 13

LISTA DE GRAFICAS

Gráfico 1.Avance Financiero 15
Gráfico 2.Avance Físico – Financiero 16

INTRODUCCIÓN

En el marco de ejecución del Contrato de Interventoría INVIAS N° 975 de 2022, que tiene por objeto la INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO - LOTE 3; previo Concurso de Méritos N° CMA-DTE-SEP-196-2021, el Consorcio VIGE 196, entrega el Informe N°. 25, donde se describe a gestión realizada por el CONSORCIO OBRAS VIA RURAL, Contrato de Obra N° LOP-002-2022 suscrito entre elMunicipio de SANTO TOMÁS y CONSORCIO OBRAS VIA RURAL, que tiene por objeto el MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL e Interventoría.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar las acciones desarrolladas como firma interventoría en la vigilancia y control de las actividades consistentes en el Contrato 975 de 2022 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO - LOTE 3” durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2023.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar los procesos y actividades para la coordinación de la gestión administrativaen desarrollo de la ejecución del Contrato de Obra y del Contrato de Interventoría.

- Realizar los procesos y actividades relacionadas con la medición, pruebas, evaluación y verificación de procedimientos, intervenciones y desempeño del Contratista en el área técnica de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la ejecución de las obras.

- Realizar los procesos y actividades enfocadas a verificar la aplicación y cumplimientode los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el Contrato de Obra.

- Realizar los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o, planes de manejo ambiental y/o PAGA y de disposición de residuos, sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos.

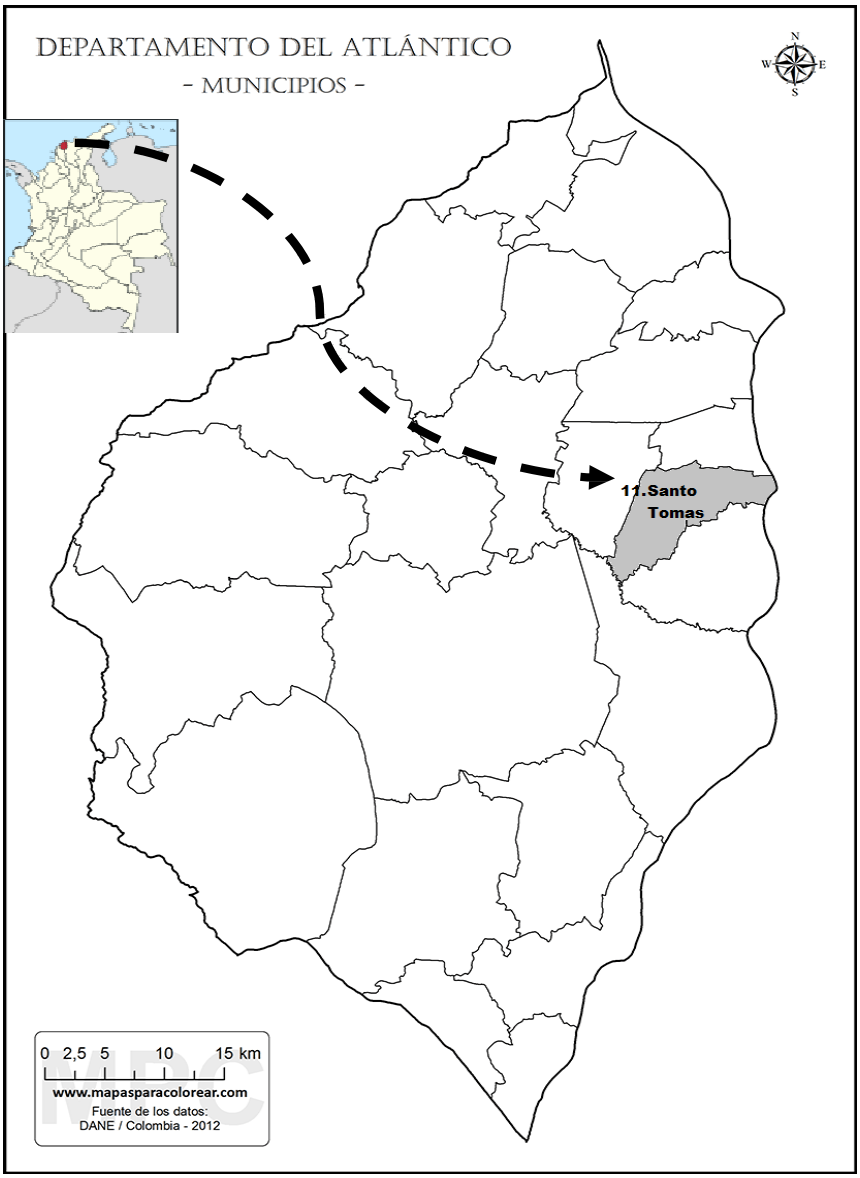
- Vigilar el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Asegurar el cumplimiento por parte del Contratista de las obligaciones relacionadas con la consecución y mantenimiento de los seguros, pólizas y garantías exigidos parael contrato.

2. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto objeto de vigilancia por parte de la Interventoría se encuentra ubicado en el departamento del Atlántico así:

Ilustración 1.Localización del Proyecto

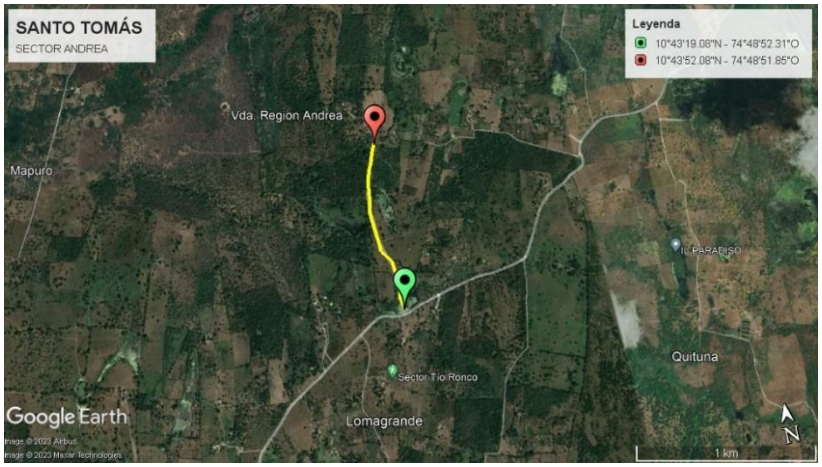


Fuente. Consorcio VIGE 196

El corredor vial se ubica en el municipio de SANTO TOMÁS- ATLÁNTICO consiste en realizar el “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL” específicamente en los tramos de las vías terciarias INTERSECCIÓN VIA SANTO TOMÁS EL UVITO AL CORREGIMIENTO ANDREA e INTERSECCIÓN VIA SANTO TOMÁS – ELUVITO AL CORREGIMIENTO EL PELÚ.

El corredor vial que conecta al corregimiento de Andrea con la vía Santo tomas -El Uvito, se encuentra localizado como se muestra a continuación:

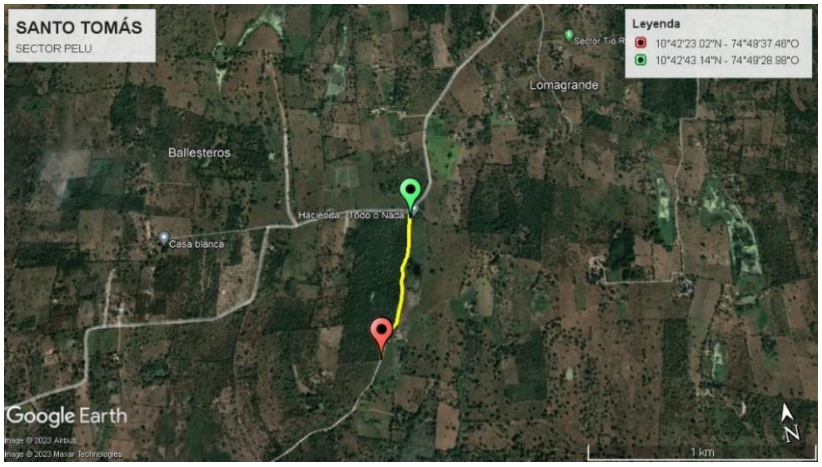
Ilustración 2.Localización del Proyecto 11-Santo Tomás Sector Andrea



Fuente: Google Earth - Consorcio VIGE 196

El corredor vial que conecta al corregimiento de El Pelú con la vía Santo tomas -El Uvito, se encuentra localizado como se muestra a continuación:

Ilustración 3.Localización del Proyecto 11-Santo Tomás Sector El Pelú



Fuente: Google Earth - Consorcio VIGE 196

2.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Se evidencia la necesidad que tiene el Municipio de SANTO TOMÁS - ATLÁNTICO de realizar el MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, específicamente en los tramos de las vías terciarias INTERSECCION VIA SANTO TOMÁS EL UVITO AL CORREGIMIENTO ANDREA e INTERSECCION VIA SANTO TOMÁS – EL UVITO AL CORREGIMIENTO EL PELÚ, este déficit se traduce enproblemas de movilidad reducida,

salud, y deterioro de la infraestructura física vial que afecta a toda la comunidad del Municipio de SANTO TOMÁS – ATLÁNTICO.

Tabla 1.Generalidades del contrato de Santo Tomás

Generalidades	Contrato de obra
Razón Social	CONSORCIO OBRAS VIA RURAL
Nit	901.641.193-1
Número del contrato	No LOP-002-2022
Representante legal	ANGELICA MARIA CAEZ PEREZ
Número del Contacto	3004630279
Valor Inicial del Contrato	SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DIECIOCHO PESOS ($6.124.429.018) MONEDA CORRIENTE.
Dirección	CARRERA 43 #72-122 OFIC.607 Barranquilla, TEL.3091844
Fecha de inicio	29 de octubre del 2022
Plazo Inicial Contrato	Seis (6) Meses
Prórroga No. 1	Del 27-04-2023. Se prórroga el contrato de obra por cinco (5) meses.
Prórroga No. 2	Del 27-09-2023. Se prórroga el contrato de obra por dos (2) meses.
Prórroga No. 3	Del 28-09-2023 hasta el 30 de noviembre. Se prorroga el contrato por 63 días
Prórroga No. 4	Del 29-12-2023 hasta el 30 de noviembre. Se prorroga el contrato por 4 meses
Suspensión 1	Del 22-11-2023 hasta el 31-12-2023
Suspensión 2	Del 1-03-2024 hasta el 30-04-2024
Adición	Del 29-12-2023 por un valor de $1.600.000.000.00
Valor actual del contrato	SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DIECIOCHO PESOS. ($ 7.724.429.018,00) MONEDA CORRIENTE.
Fecha de terminación	30 de abril de 2024.
Fecha de terminación Actual	30 de junio de 2024.

Fuente. Consorcio VIGE 196

2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Actualmente estas vías terciarias son de gran importancia para el acceso de muchos campesinos de estossectores como lo son los sectores de Andrea y el Pelú en la zona rural del municipio de Santo Tomás en el departamento del Atlántico, de acuerdo a la inspección visual se observa una vía con estructura de terreno natural arenoso, con daños puntuales generados por la falta de obras de drenajes, el crecimiento de la vegetación en las zonas laterales reduce el ancho útil de la vía, lo cual no permite el transito normal de vehículos livianos.

2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto tiene el objetivo de mejorar dos tramos de la vía en pavimento rígido en los sitios más críticos, con una longitud total aproximada de 2,1 Km con un ancho de sección de 5 metros (1,1 Km en la vía intersección Vía Santo Tomás – el Uvito corregimiento Andrea y 1 km en intersección Santo Tomás – el Uvito corregimiento El Pelú). El proyecto también contempla la construcción de 6 estructuras de drenaje, entre ellas 4 unidades de Boxculvert 1x1 y 2 unidades de Boxculvert 2x1 en la intersección Vía Santo Tomás – el Uvito corregimiento Andrea. Para la intersección Santo Tomás – el Uvito corregimiento El Pelú al municipio de Santo Tomás-Atlántico, se contempla la construcción de 5 unidades de Boxculvert, 4 de ellos de dimensiones 1x1 y uno de tipo 2x1.

El proyecto solucionaría una compleja situación de transitabilidad y movilidad, que pone en bastante riesgo de inseguridad por el lodo y el encharcamiento de las aguas, a la población, se busca mejorar la intercomunicaciónterrestre de una parte de la población rural. El proyecto contempla la construcción de un pavimento rígido, con obras de drenajes de acuerdo con el presupuesto estimado inicialmente como se muestra a continuación:

Tabla 2.Caracteristicas técnicas del proyecto

SECTOR ANDREA					
TIPO DE OBRA	**SECCIÓN (m)**	**ABSCISA**		**LONGITUD (m)**	**ESTADO**
		INICIO	**FIN**		
PAVIMENTO RIGIDO	4,7 ANCHO TRANSITABLE	K0+0	K1+100	1100	FINALIZADO
OBRAS DE DRENAJE					
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K0+230	NA	6	FINZALIZADO
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K0+577	NA	6	FINZALIZADO
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K+880	NA	6	FINALIZADO
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K1+040	NA	6	FINALIZADO
MEJORAMIENTO					
AFIRMADO	5	K1+100	K1+200	100	FINALIZADO
SECTOR PELU					
TIPO DE OBRA	**SECCIÓN (m)**	**ABSCISA**		**LONGITUD (m)**	**ESTADO**
		INICIO	**FIN**		
PAVIMENTO RIGIDO	4,7 ANCHO TRANSITABLE	K0+000	K1+050	1050	FINALIZADO
OBRAS DE DRENAJE					
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K0+40	NA	6	FINALIZADO
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K0+310	NA	6	FINALIZADO
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K0+927	NA	6	FINALIZADO
Box Culvert (1 Unidad)	1X1	K0+950	NA	6	FINALIZADO

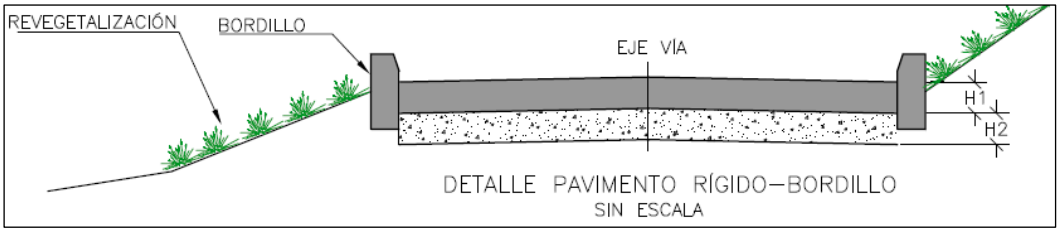
MEJORAMIENTO					
AFIRMADO	5	K1+050	K1+350	300	FINALIZADO

Fuente. Consorcio VIGE 196

DETALLES DEL PAVIMENTO

En la siguiente imagen se presentan los detalles en la estructura de pavimento que se está utilizando en la ejecución del proyecto:

Ilustración 4.Detalles del pavimento



Fuente. OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES
PROGRAMA COLOMBIA RURAL

Para efectos del cumplimiento del objeto contractual arriba descrito, el contratista deberá efectuar, entre otras actividades, las siguientes:

- Afirmado
- Excavaciones varias en material común en seco a mano.
- Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)
- Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa
- Relleno para Estructuras con recebo
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para cunetas
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para bordillos
- Subbase Granular Clase C.
- Concreto 3500 psi módulo de rotura 36 MPa
- Caracterización del corredor

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

El Ingeniero EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA, quien reposa como contratista, solicita al municipio dar en cesión el contrato de obra LOP-002-2022, al CONSORCIO OBRAS VIA RURAL, representada legalmente por ANGELICA MARIA CAEZ PEREZ, y mediante resolución 0263 del 1 de septiembre de 2022, el municipio de Santo Tomás autoriza la cesión del contrato de obra.

El Acta de Inicio del contrato de obra se legalizó el 28 de octubre de 2022.

El 26 de abril de 2023, el contratista solicita a la Alcaldía Municipal de Santo Tomas la prórroga del contrato de obra hasta el 23 de septiembre de 2023.

El día 27 de abril de 2023 se firmó prorroga Nº1, mediante el cual se aprobó la extensión del plazo de ejecución por 5 meses más.

El día 28 de septiembre de 2023 se firmó prorroga Nº2, mediante el cual se aprobó la extensión del plazo de ejecución por 2 meses más.

El día 22 de noviembre de 2023 se firmó acta de suspensión hasta el 31 de diciembre de 2023.

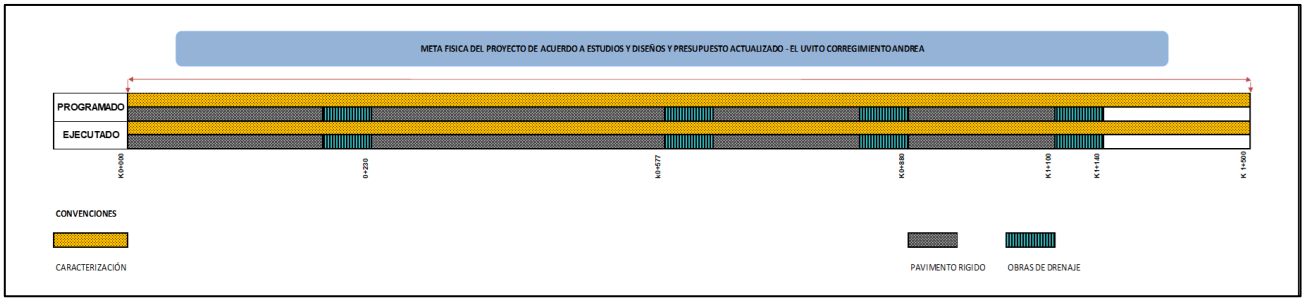
El día 29 de diciembre de 2023 se firmó el otro sí Nº4, mediante el cual se aprobó la entrega de recursos adiciones al contrato de obra y la extensión del plazo de ejecución por 4 meses más.

3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El contrato se encentra en proceso de liquidación

El avance físico en el tramo ubicado en el sector de Andrea se representa a través del siguiente esquema:

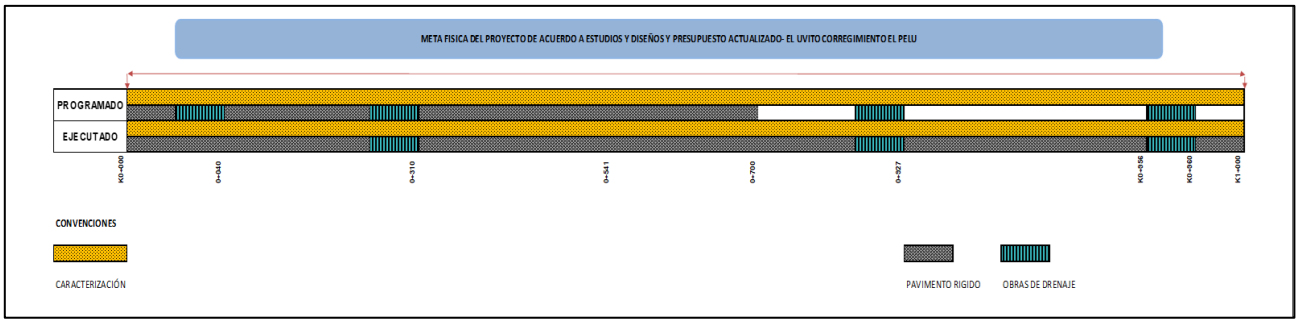
Ilustración 5.Esquema de avance físico sector Andrea



Fuente: Consorcio VIGE 196

El avance físico en el tramo ubicado en el sector El Pelú se representa a través del siguiente esquema:

Ilustración 6.Esquema de avance físico sector El Pelú



Fuente: Consorcio VIGE 196

3.2. PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA

En este periodo el contratista no gestionó un plan de contingencia, ya que no se ha determinado como necesario a la fecha de corte de este informe. Los planes de contingencia deben ser elaborados por el contratista, aprobados por la interventoría, con el fin de ajustar los atrasos presentados y que no se afecte el plazo contractual.

3.3. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo el contratista no ha solicitado para aprobación de la Interventoría ítems no previstos.

4. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante este periodo se continuo con la revisión de la documentación de obra y a la implementación de los diferentes programas del PAGA y demás componentes administrativos y técnicos de acuerdo con el manual de interventoría INVIAS para revisión y aprobación de todos los documentos necesarios para la liquidación de la obra.

4.2. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Realizar comparativo del presupuesto ajustado de acuerdo a los estudios y diseños avalados con el fin de verificar el alcance y la necesidad de realizar modificatorio de cantidades y/o inclusión de ítems no previstos y dar trámite para presentación a entidad ejecutora.

Gestionar ante el municipio de SANTO TOMÁS, el envío del certificado de rendimientos financieros generados por los recursos aportados por el INVIAS en el Convenio Interadministrativo 1857 de 2021.

Continuar con el seguimiento de las actividades de obra y a la implementación de los diferentes programas del PAGA y demás componentes administrativos y técnicos de acuerdo al manual de interventoría INVIAS.

Hacer seguimiento y control de las actividades ejecutadas, así mismo la verificación permanente al cronograma de obra y flujo de inversión propuesto por el contratista y proponiendo alternativas que garanticen el cumplimiento del mismo.

Informar a la entidad y contratista el vencimiento del plazo del contrato.

Notificar al municipio el incumplimiento a la programación de obra y flujo de inversión presentados por el contratista a la Interventoría.

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4. EQUIPOS EN OBRA

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: OBRA.MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

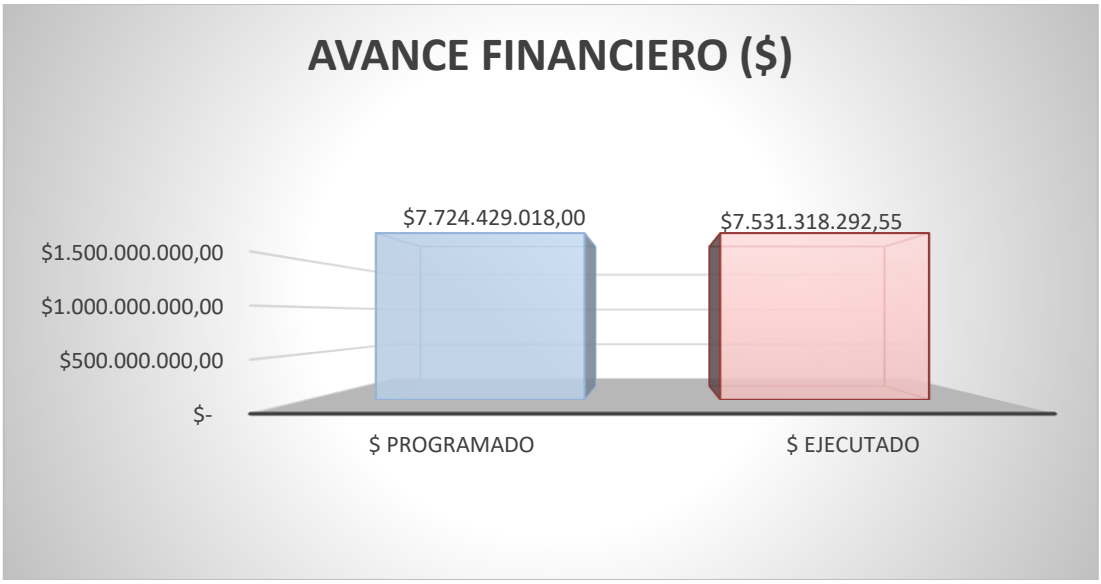
4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista a corte del mes de junio ha realizado una inversión de $ 7.480.364.773,05

representado en un 97,50%. En cuanto al avance programado y cálculo del atraso financiero, no se pudo tener conclusiones debido a que aún no ha sido presentado el programa de inversiones ajustado.

En la siguiente grafica se representan a través de diagramas de barras la inversión programada y ejecutada hasta la fecha del presente informe:

Gráfico 1.Avance Financiero



Fuente – Consorcio VIGE 196

Adicional a lo anterior a continuación se presenta un resumen de las actas pagadas al contratista:

Tabla 3.Facturación de contrato de obra

ACTA	FECHA	VALOR	VALOR ACUMULADO	PENDIENTE POR FACTURAR	%	% ACUMU	% RESTANTE
No.1	may-23	$2.243.088.852,50			36,63%		
No.2	jul-23	$ 888.242.974,00	$3.131.331.826,50	$2.993.097.191,50	14,50%	51,13%	48,87%
No.3	nov-23	$1.664.400.037,00	$4.795.731.863,50	$1.328.697.154,50	27,18%	78,31%	21,70%
No.4	dic-23	$805.743.093,11	$5.601.474.956,61	$ 522.954.061,39	13,16%	91,47%	8,54%
Adición $1.600.000.000							
No.5	ene-24	$1.823.782.019,00	$7.425.256.975,61	$ 299.172.042,39	23,61%	94,90%	5,10%

Fuente – Consorcio VIGE 196

4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-11

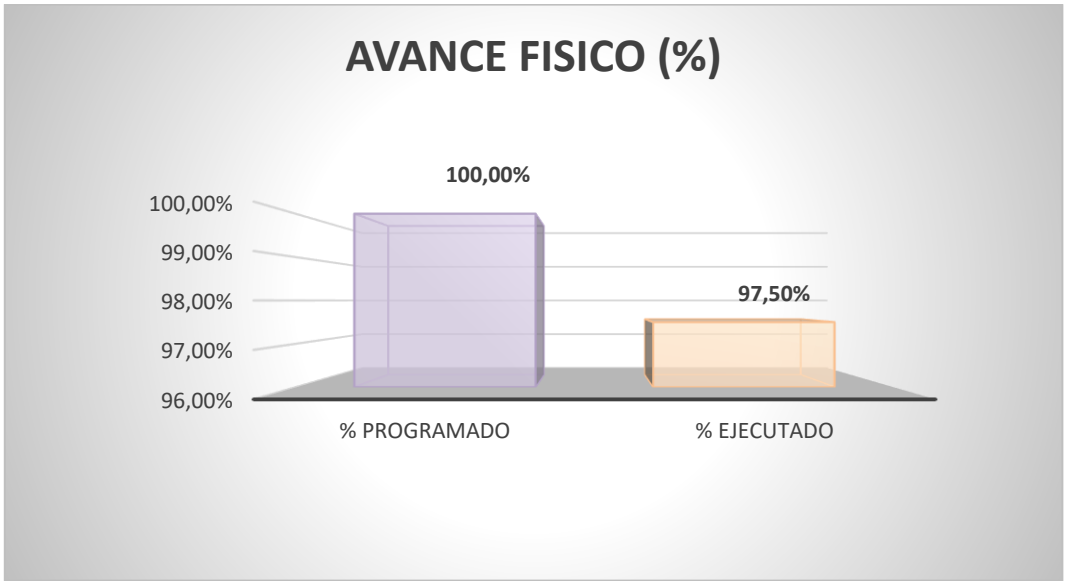
4.8. CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Contratista adelanta proceso de liquidación de contrato LOP-002-2022.

4.9. INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

El avance físico alcanza el 97,50%. El contratista acumula una inversión de $ 7.480.364.773,05 del valor total del contrato. Una vez tramitado la programación de obra ajustada a un nuevo plazo de ejecución, el porcentaje programado y de atraso serán modificados. En el siguiente diagrama de barras se representan los porcentajes de avece físico programado y ejecutado por el contratista.

Gráfico 2.Avance Físico – Financiero



Fuente – Consorcio VIGE 196

El seguimiento al avance físico y financiero de los frentes de obra para el periodo del presente informe se relacionan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA (Anexo 1).

4.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El seguimiento garantías y seguros contrato de obra del frente de obra para el periodo del presente informe se relacionan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (*Anexo 2*).

4.11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-14

4.12. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo(No aplica)

El contrato de obra contempla un anticipo por el 30% del valor del contrato, sin embargo, el contratista tomó la decisión de renunciar al anticipo de obra No. LOP-002-2022, por medio de comunicación 034-2023 acogiéndose a lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

4.12.2. Seguimiento Programa de Obra.

La interventoría en plan de seguimiento de la ejecución de las obras verifica el avance de las actividades de acuerdo con la programación de obra presentada por el contratista, teniendo en cuenta que el avance programado una vez cumplido el plazo contractual del contrato es del 100,00%, a su vez presenta un avance de obra de 97.50%.

4.12.3. Seguimiento Programa de Inversiones

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: MEPI-MN-IN-6-FR-1

4.12.4. Actas de comité de obra

Durante el periodo no se desarrollaron reuniones de comité de obra.

4.12.5. Acta de reunión

Durante el periodo no se desarrollaron actas de reunión.

4.12.6. Informe Semanal

El contrato se encuentra en proceso de liquidación. No se generó el formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-3

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

El contrato está en proceso de liquidación y por lo tanto hay registro fotográfico de actividades en obra

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El municipio no ha sido diligente en la entrega de certificación de rendimientos financieros de los dineros derivados del convenio interadministrativo 1885 de 2021, a pesar del requerimiento de la Interventoría, se sugiere al Instituto tomar medidas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio.

- A corte de este informe el contratista ha realizado una $ 7.480.364.773,05 de los $ 7.724.429.018,00 dispuestos para la ejecución de las actividades contendidas en el cronograma de obra.

- El 4 de junio de 2024, se realizó el acta de visita previa para el recibo definitivo de las obras, el contratista a corte de este periodo no subsanado las observaciones relacionadas en el acta.

- La Interventoría sigue atenta en la entrega de la documentación requerida para la liquidación del contrato por parte del contratista, situación informada mediante comunicación N°. U232-STO-056-24, a la entidad.

7. ANEXOS

7.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA

7.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Tabla 4.Relación correspondencia enviada frente de obra 11

COMUNICACIÓN	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

Fuente: Consorcio VIGE 196

7.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Tabla 5.Relación correspondencia recibida frente de obra 11

COMUNICACIÓN	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO

Fuente: Consorcio VIGE 196

ANEXO 1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No: LOP-002-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS VIA RURAL

MES INFORME MENSUAL: oct-24

PROYECTO: DRAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS DEPARTAMENTO DE ATLANTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 975-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIGE 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA -	C-2402-0600-12-0-2402041-02	Nación		$ 1.350.000.000	
2023		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA -	C-2402-0600-12-0-2402041-02	Nación		$ 4.774.429.018	
					Adición 1	$ 1.600.000.000	
				TOTAL		**$ 7.724.429.018**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 7.724.429.018,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	may-23	$ 2.243.088.853		$ 2.243.088.853										
2	Parcial	jul-23	$ 888.242.974		$ 888.242.974										
3	Parcial	nov-23	$ 1.664.400.037		$ 1.664.400.037										
4	Parcial	dic-23	$ 805.743.093		$ 805.743.093										
5	Parcial	ene-24	$ 1.823.782.019		$ 1.823.782.019										
TOTALES					**$ 7.425.256.976**	**$ -**	**$ 7.425.256.976**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL OBRA	$ 7.661.295.197		**$ 7.661.295.197**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 18.203.321		**$ 18.203.321**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 24.930.500		**$ 24.930.500**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			**$ -**
VALOR TOTAL	$ 7.704.429.018		**$ 7.704.429.018**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ANGELICA CAEZ PEREZ
Representante legal
CC No.: 32.896.995

Firma
Nombre: Juan Manuel Alba Rojas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09058 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 10 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LOP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OBRAS VIA RURAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 29/10/2022

PLAZO INICIAL: 6 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.124.429.018,00

VALOR ACUMULADO: $ 7.724.429.018,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 24.930.500,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 24.930.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 975-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIGE 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 612.442.901,80	29/10/2022	30/3/2024
Buen Manejo Anticipo	100%	$ 1.800.000.000,00	29/10/2022	30/5/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.224.885.803,60	29/10/2022	30/11/2026
Estabilidad de la obra	30%	$ 1.837.328.705,40	Cinco (5) años a partir de la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo	Cinco (5) años a partir de la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo
Calidad de Obra	30%	$ 7.479.150,00	Cinco (5) años a partir de la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo	Cinco (5) años a partir de la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101118301

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	29/10/2022	30/11/2023
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101053811 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Juan Manuel Alba Rojas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09058 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.